

TINTORERIA PERALTA

Al Sur del Colegio de Señoritas
Busque usted lo mejor y le saldrá
más barato. Los ácidos y demás no
se usan en esta Tintorería.—Materia-
les de primera, trabajos garantiza-
dos.—Precios bajos.
José Vicente Peralta

EL ENCICERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO VIII

SAN JOSE DE COSTA RICA — JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 1909

NUMERO 2190

ALQUILO EN SAN PEDRO DEL MOJON

una casa bastante cómoda y muy higiénica,
en \$ 30 mensuales, pago anticipado. Condición ésta indispen-
sable.

Octubre 7. 6 v.

MIGUEL MACAYA

El 12 de Octubre
FESTEJOS Y SUCEOS

La fiesta del Personal Docente

El personal Docente de esta capital,
para festejar la fecha del descubri-
miento de América y la fundación de
la Asociación del Magisterio, organizó
un paseo que se efectuó antes de Her-
rán.

Salieron en el tren de Limón y re-
gresaron en el mismo, asistiendo co-
mo treinta personas.
En Herrán se sirvió un almuerzo,
acto con el cual se salió después.

Esta noche no la dejamos pasar sin
su correspondiente comentario. He-
mos notado que para formar esa As-
ociación del Magisterio sólo se ha con-
tado con los maestros de la capital.

Al paso de que damos cuenta asis-
tieron 90 miembros del Personal Do-
cente de San José.

Se indica cierto desprecio a los
maestros de las poblaciones rurales.
Sobre este asunto ofrecemos decir algo
más extenso en otra ocasión.

Inauguración del tranvía
a Guadalupe

Fué quizá la fiesta más simpática,
por tratarse de una obra de progreso.
A las ocho y media, partió el carro
número 9 de la escuela de La Gran
Vía con la comitiva oficial.

En él iban el Presidente de la Repú-
blica, los Secretarios de Estado, el Go-
bernador y la Municipalidad de San
José, el Presidente de la Corte Supre-
ma de Justicia, el Administrador y el
Superintendente del Tranvía, repre-
sentantes de la prensa josefina y otros
caballeros.

Tocó al Presidente de la República
impulsar al carro su marcha, hacien-
do de mototropa.

En toda la jurisdicción del cantón
de Golcochea se veían a un lado y otro
de la vía, banderolas. Al llegar el ca-
ro a la Villa, la multitud, que se en-
contraba en la plaza, prorumpió en
vivas y aplausos.

La comitiva fué recibida por la Mu-
nicipalidad, el Jefe Político y distin-
guidas personas de Guadalupe.

También los niños de las escuelas de
aquella villa, formados en alas, espera-
ban la comitiva.

Al descender ésta del carro le di-
ramos de Guadalupe tocó los himnos
costarricenses 6 fúlgidos.

La comitiva se dirigió luego a la casa
municipal donde don Enrique Jiménez
Núñez, dió en hermoso discurso la bien-
venida.

Acto continuo los escolares cantaron
el himno nacional y el inglés.

Después de recorrer la población los
invitados se dirigieron a la casa de don
Pilar Jiménez donde se sirvió el ban-
quete ofrecido por la Compañía del
Tranvía.

El señor Presidente y el Administra-
dor de la Empresa se colocaron en la
mesa frente a frente. También se sen-
taron a la mesa además de las personas
nombradas, los señores Licenciado don
Francisco Aguilar Baqueró, Presbítero
Mariano Zúñiga, El licenciado don Máxi-
mo Fernández, don Jaime Solís, don
Pilar y don Enrique Jiménez, don Al-
berto T. Brenes, don Manuel Antonio
Quirós, don Ricardo y don José J. Jimé-
nez Núñez, y otros caballeros cuyos
nombres no recordamos.

Al final y a la hora del champagne o-
freció el banquete el señor Green, Ad-
ministrador del Tranvía, brindando por
el señor Presidente, por Costa Rica en
general y por Golcochea en particular.

Contestó uno de los señores Regido-
res de la Municipalidad de Guadalupe.
Terminado el banquete se efectuó la
fiesta escolar anunciada que resultó
simpática.

A las dos y media de la tarde regresó
la comitiva a esta ciudad, notándose en
el semblante de todos buenas impresio-
nes de la fiesta.

En Tres Ríos

En este pueblo la fiesta estuvo an-
mada y concurrida. Se celebraba allí

además de la fiesta cívica, la religiosa
de la Pilarica, Patrona de aquel pueblo.

A los festejos asistieron las autorida-
des superiores de la provincia, señores
Gobernador y Comandante de Plaza,
además de las locales. Estuvo en ellas
el Nuncio.

El orden de los espectáculos fué este:
misa solemne, partida de foot-ball y por
la noche fuegos de pólvora.

En San José

En el día estuvo esta capital solitaria,
debido a que la mayor parte de los ve-
cinos de ella se marcharon a Guadalupe,
Tres Ríos y otros campos.

Por el tarde empezó a cundir la ani-
mación.

A las siete y media de la noche dió
principio la retreta en el Parque Mora-
do con numerosa concurrencia.

Las piezas tocadas se ejecutaron con
gusto, como lo son siempre cuando diri-
ge el maestro Lloas.

Terminado el concierto se procedió a
la exhibición de vistas cinematográfi-
cas. Dos y media horas largas duró
este espectáculo en el que fueron exhi-
bidas muchas de las nuevas películas
que le han llegado al empresario de es-
te aparato, que es el mismo que actúa
en el Variaditas.

Notamos que entre la concurrencia
había muchas gentes de los pueblos ve-
cinos.

Este número fué con lo que compensó
la Municipalidad de San José al público,
la falta de diversiones en el día de la
Patria, falta que censuramos en nues-
tro artículo "Los grandes ríos mientras
los chicos llovan".

En otros pueblos

También se festejó el día de antes en
Desamparados, Heredia, Barba y otras
poblaciones.

Sucesos

El descarrilamiento de un carro
Como a las tres de la tarde, corrió en
esta ciudad un carro de ferrocarril de
Guadalupe, se decía también que ha-
bían resultado dos muertos y varios
heridos de gravedad.

Dichosamente esa noticia no resultó
cierta, aunque sí hubo el descarrila-
miento, del que resultaron varios heri-
dos, pero ninguno de cuidado.

El accidente ocurrió así:
Al entrar el carro número 10 en el
cambio de San José a Guadalupe, el eje
de las ruedas delanteras se partió,
quedando sentado el carro sobre la vía.

Los que viajaban en el carro, alon-
jándose, se arrojaron a tierra. A con-
tinuación salieron precipitadamente
los que estaban dentro del carro, ca-
yendo sobre los que se habían arrojado
primero.

El que sufrió más fué el polizonte
Rafael Sánchez que resultó con el pe-
roné de la pierna derecha quebrado.

Resultaron también golpeados los
señores Roberto Tompson, Juan Oum-
bri, don Solís, Rafael Calderón y
Ramón Solano.

El Administrador del Tranvía señor
Green y el Médico de Golcochea Do-
ctor Jiménez Núñez, se presentaron in-
mediatamente en el lugar del suceso y
cada cual procedió a lo que le correspon-
día.

En otro carro fueron conducidos el
herido y los golpeados a esta ciudad.
A Sánchez se llevó al hospital donde
se le atiende.

Al Alcalde de Golcochea instruye la
sumaria del caso.

Muchos de los viajeros manifestan
que el carro entró en el cambio muy
despacio.

Un golpeado

Al jugar en Guadalupe la partida
de foot ball, se desmayó el jugador
Clemente Jiménez, debido a un gol-
pe que recibió en el estómago.

Chinchilla, que es vecino de aquella
villa, fué recogido y atendido oportu-
namente por el Doctor Jiménez Núñez.

ELDERS Y FFFESILT D.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON
(COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón y
Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Paseo de primera a Bristol £ 20
" " ida y vuelta £ 38

A las familias que tomen cuatro pasajes enteros se les concede una
rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirigirse a las oficinas de la United SASSO & PIRIE
Fruit Co. en San José o en Limón, y a los Sub-Agentes SAN JOSE
E. J. Hitchcock, Administrador

EDITOR Y ADMINISTRADOR,

JAPOLON BRICEÑO B.

Toda correspondencia administrati-
va como de redacción, debe dirigirse al
Editor. La Empresa no responde de
fondos que no vengan certificados.

Oficina de Redacción y Adminis-
tración, 125 varas al Este de la oficina Te-
legráfica, Avenida tercera, Oeste. —
Apartado 109

CARLOS M. JIMENEZ

Abogado y Notario

Despacha nuevamente en los
altos de la casa de don Venan-
cio García, frente al Hotel Im-
perial.—Septiembre 3. 1 m.

Oficial

Poder Legislativo

Faculta a la Junta de Educación de Li-
món para negociar un empréstito de
treinta mil colones a un tipo no mayor
del doce por ciento anual, dando en
garantía sus rentas de destino, fondo
nacional de educación y multas. El
empréstito que así se obtenga se desti-
nará a la terminación de un edificio
escolar y compra de útiles y ensenos
necesarios.

Poder Ejecutivo

Por cuanto la Oficina Internacional
de las Repúblicas Americanas estable-
cida en Washington ha solicitado al
Gobierno el envío del busto de un hé-
roe, hombre de Estado y personaje
histórico de Costa Rica, con el objeto
de colocarlo en el Museo Comemorati-
vo de la Galería Internacional del nuevo
edificio de la mencionada oficina, que
será inaugurada en el mes de diciem-
bre.

Considerando que la memoria de
don Juan Rafael Mora merece perpe-
tuarse como ejemplo de amor a la pa-
tría. Que este eximio ciudadano fué
el iniciador de la lucha contra el ele-
mento filibustero en 1855, y que debido
principalmente a su valerosa constan-
cia y energía pudo salvarse de aque-
lla ocasión la independencia de Centro
América. Por lo tanto, se acuerda:
mandar esculpir el busto de don Juan
Rafael Mora a fin de remitirlo a la ofi-
cina referida.

—Se rebaja la décima parte de las
penas impuestas a los reos Alberto
Borja, Acevedo, Valentín Mendoza
Borja, José Costero Argüello, Joa-
quín Molina Esquivel y Carlos Chave-
rrí Nájera.

FERROCARRIL AL PACIFICO

Aviso

Por encontrarse en
mal estado el trayec-
to de línea entre Ci-
ruel y Alajuela,
queda suprimido el servicio de
trenes en esa sección hasta nuevo
aviso.—Administración General
del Ferrocarril al Pacífico.—7 de
octubre de 1909.—A. BRENES
MORA, p. Administrador Ge-
neral.

Exhibición

de dos obras de
arte

En los escaparates de la tienda "La
Fama", se exhibe un busto de don Juan
Rafael Mora, que será enviado a Wa-
shington para colocarlo en una sala del
edificio de las repúblicas americanas.

En esa misma sala se colocarán otros
bustos de héroes que ha tenido América,
uno por cada república.

Nicaragua enviará el del general don
Máximo Jerez.

Frente a dicha tienda y en una ven-
tana de "La Moda Elegante", se exhibe
un proyecto de monumento a Colón.

Como nuestro puerto de Limón reclama
una obra como esta creemos que es
el momento propicio para obtenerla.

El autor de las dos obras mencionadas
es el escultor nacional señor Bonilla, a
quien felicitamos.

Chácharas

¡Vaya con las ocurrencias!—Ya nos-
otros lo habíamos dicho sin ser profe-
tas. Cosas veredes, Sancho.
Aquí en esta tierra de los codicia-
dos "dólares" es donde se oyen y se ven
cosas extraordinarias. Y así el Car-
lector, que "El Democrata" viene en
capitulado, tirando a diestra y siniestra
regaños ultramontanos y estorbandos
unos "avances" que catalúan como
una bomba. Y no contento con el
terrible "bombardo", hace de su capa
un sayo, levanta tribuna y erguido
con altivez de canoso, se apodera de
Limón y exclama doctoralmente: ¡Mis-
terios del pueblo! ¡"Gravado"! ¡La
justicia con la política! ¡"Talamano"
ca! ¡Inconsecuencias! Y termina
"donde las dan... a Matas" "estamos
en la trinchera"... y catapú!!

Cualquiera que nunca haya tenido a
bien visitar estas playas y tuviera la
dicha de hacerlo, al encontrarse con

Pasa a la cuarta página

Línea de Vapores

de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un ser-
vicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se
expresan:

Vapores Abangares, Turrialba y Atenas de 3,000 toneladas cada uno, ha-
rán VIAJES DIRECTOS a New Orleans, saliendo de Puerto Limón todos los miércoles a las 5 p. m.

Vapores Cartago, Parísimba y Heredia también de 3,000 toneladas cada
uno, harán el servicio de Caba-
jeles así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes a las 9
p. m. Entre Limón y New Orleans, en escala en Puerto Barrios, Guate-
mala, y Belize, Honduras, todos los sábados a las 10 a. m.

Vapores Limón, San José y Esparita de 3,000 toneladas cada uno, SER-
VICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos a medio día.

Nota: Los pasajeros para New Orleans o Mobile deben presen-
tarse ante el Consulado americano en San José o Limón tres
días consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de
haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED
FRUIT COMPANY en San José o Limón, y a los señores
SASSO & Pirie, Agentes. San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LÍNEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salen de Genova el día 19 de Octubre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trini-
dad, La Guayra, Puerto Cabello, Guaymas, Sabánilla y Colón. Llegará a Li-
món el 30 del mismo mes y saldrá para San José, La Guayra, (tocará
en Ponce, al día exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Genova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase frs. 700

Segunda 550

Tercera 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días
y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen
a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Emerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para fami-
lias y camareros de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1.ª y 2.ª
clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase
tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de ter-
cera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1.ª y 2.ª, hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis.
De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cum-
plidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos
del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José,
Y en Limón, F. J. Alvarado & Co. sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.

San José, 19 de Octubre de 1909

Northern Railway Company of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

San José a Limón y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.

Domingo solamente: mixto, sale 9 35 a. m.

Limón a San José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto: sale 6 15 a. m.; pasajeros: sale 10 30 a. m.

Domingo solamente: mixto, sale 7 10 a. m.

San José a Cartago y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.; 11 a. m.

y 5 10 p. m.

Sábado, solamente: pasajeros, sale 3 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale 9 35 a. m. y 5 10 p. m.

San José a Alajuela y estaciones intermedias

Diario, excepto domingo: pasajeros, sale 8 45 a. m. y 5 10 p. m.

Sábado solamente: pasajeros, sale 2 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale 9 35 a. m. y 5 10 p. m.

Alajuela a San José y estaciones intermedias

Diario, excepto domingo: pasajeros, sale 7 a. m. y 1 p. m.

Sábado solamente: pasajeros, sale 3 30 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale 8 a. m. y 3 30 p. m.

Línea Vieja

El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto los domín-
gos a las 9 a. m., conecta en La Jua con el tren que sale de allí para Guápiles
y estaciones intermedias a las 2 40 p. m.

El tren mixto que sale de San José los domingos solamente a las 9 35 a. m.,
conecta en la Jua con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones in-
termedias a las 5 28 p. m.

Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón lle-
van un carro en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.
W. E. MULLINS—GERENTE GENERAL.

No mas canas

En la barbería frente al Carmen se encuentra de venta el TINTO MA-
RAVILLOSO que tanta fama ha dado al Dr. Olanova, y el AGUA RES-
TAURADORA del mismo Doctor, la hay para el pelo negro y el pelo castaño.
Con un solo frasco se consigue se conserva el pelo del color natural.

Único Agente en COSTA RICA, Manuel SALDÍAS

San José, set. 11.

Buenos caminos

QUIEN DEBE CUIDAR DE ELLOS

La Sociedad Nacional de Agricultura vive en la actualidad con mucha escasez de dinero, y para poder sostener sus campos de ensayos y para sostener abierta y expedita la vía que la conduce a su finalidad, cual es el progreso efectivo de la agricultura en todas sus fases.

Pero con todo y su severidad y mesura para hacer sus gastos, el fondo que se le pudo crear con el impuesto sobre el ganado, con no aumentarse al hacerlo producir sino muy poca cosa, va desapareciendo y dentro de poco tiempo, no habrá con qué contar para mantener en movimiento esa institución.

Necesitamos inventar algo que sin gravar sensiblemente nuestra actual crítica situación, produzca una renta con qué atender esos intereses que son los grandes venenos del capital y de la riqueza costarricense.

Hoy está encomendado el cuidado de los caminos vecinales a las municipalidades y el de las carreteras nacionales al gobierno; o mejor dicho: hoy los caminos vecinales están abandonados por las municipalidades y los nacionales por el gobierno.

Pero dejando aparte apreciaciones críticas que en este momento talvez son injustas, se nos ocurre que podría hacerse una combinación para remediar el mal de que tratamos, en que entraran los caminos vecinales y nacionales, los vehículos de transporte usados por los hacendados y los animales que usan para el tráfico.

Un camino lo usa más el que tiene más carretas, más animales y más fincas; luego la persona que está en esas condiciones, tiene más obligación de componerlo y más interés en que esté expedito para el tráfico.

Natural consecuencia de esto es que pague más quien más usa y más disfruta y menos, quien usa menos o disfruta menos.

De este modo el impuesto de caminos viene a ser equitativo, justo y proporcionado.

No se debe imponer una suma redonda a ojo de buen calculista o de buen servidor de caprichos, como sucede hoy con el actual modo de imponer esa contribución.

Debe exigirse esa cuota en relación directa de los servicios que se obtienen de esos caminos.

La mayor contribución que se paga hoy es de cien colones, que tanto la abona don Francisco Montenegro, don Juan González, la sucesión de don Pepe Durán, la de don Juan Dent, capitales inmensos completamente as-

reados, como hacendados con deuda, hasta la corvita, que apenas tienen mucho y que en realidad no son otra cosa que sirvientes de sus acreedores. Esto no es justo. Todo lo contrario, es injusto, opresor, es tiránico.

Más todavía: hacendados poderosos tienen sus fincas a la orilla de la calle nacional, es decir en las calles en donde el Gobierno corre con la composición de ellas, sin que aquellos tengan que pagar un centavo de impuesto de caminos.

De modo que esos grandes capitalistas, por el hecho de serlo, los favorece la suerte hasta con ayudas que el Gobierno a pagar sus impuestos.

Ironías y amarguras que tiene la suerte para los que no son sus favorecidos!

Pero, además vamos? nos dirá el lector, al lo tiene nuestro artículo. Vamos a esta conclusión que resumiremos en pocas palabras para ocuparnos en estos mismos asuntos más extensamente en otra ocasión.

El impuesto de caminos debe hacerse extensivo a los propietarios que tienen sus fincas en calles que componen el Gobierno.

Ese impuesto debe calcularse por el uso que se hace de ellos, en razón directa con el número de carretas y sus yuntas de bueyes, de vacas lecheras, de bestias y de extensión de fincas.

Todo lo que se relacione con caminos, puentes, etc. etc, conviene que pase a la administración de la Sociedad Nacional de Agricultura para que ella cuide de las vías de comunicación, pues juzgamos que esos intereses vitales para agricultores, estarán mejor atendidos que por las Municipalidades, integradas casi siempre por abogados, médicos y comerciantes o por gentes sencillas de nuestros campos que no entienden bien la importancia de tener los caminos buenos y expeditos.

Para que la Sociedad Nacional de Agricultura pueda tener autoridad suficiente y práctica en el cumplimiento de esa misión y para hacer funcionar a las vías de Agricultura que vendrían a sustituir las rutas itinerarias, debe tener por disposición legislativa o ejecutiva un representante en el Gobierno que haga cumplir sus disposiciones.

Con economías que se puedan obtener del producto de los impuestos de caminos y con otros pequeños impuestos que se pueden crear, como el de terrenos sin cultivos, la Sociedad, gerente de nuestra Agricultura, podrá tomar la iniciativa de mejorarlos y de que debe impulsarla en todo sentido.

Con economías que se puedan obtener del producto de los impuestos de caminos y con otros pequeños impuestos que se pueden crear, como el de terrenos sin cultivos, la Sociedad, gerente de nuestra Agricultura, podrá tomar la iniciativa de mejorarlos y de que debe impulsarla en todo sentido.

En virtud de las preguntas que se le hicieron, se expresó así: Manifesta que después de haber recibido su salario, fué de paso a Pócora donde comenzó a tomar algunos tragos. Que al día siguiente tomó más licor, al extremo de no estar en su sano juicio, hasta que despertó en la cárcel. De si quiere donde se vio "estaba herido", fué entonces cuando alguien le refirió que había reñido con Fuentes, el que se encontraba preso.—Corresponsal.

Un policia gravemente herido

Puntarenas, 13.—(Recibido a las 8 a. m.)

En estos momentos he sido informado que en el lugar llamado Miramar, a las 5 a. m., fué herido gravemente el policia Alfonso Campos, por un policia de higiene apodado "Animalito".

Porque que el trágico suceso lo origina asuntos amorosos.

El herido fué conducido al hospital y el heridor se presentó sólo al cuartel de policia.

Sobre las circunstancias en que ocurrió el hecho, corren diferentes rumores que informaré.—Corresponsal.

Doctor Agostini Godoy

QUIRURJO DENTISTA

De la Facultad de New York

(EX PROFESOR DE LA MISMA)

CONSULTORIO: 1a Avenida Oeste.

Frente al cuartel de la Primera Sección de Policía, 50 varas al Oeste del Telégrafo.

HORAS DE CONSULTA: De 8 a. m. a 5 p. m.

Oct. 14. 1 m. alt.

Diplomático en viaje

Hoy parte para su patria el Encargado de Negocios de Guatemala en esta República don Manuel Echeverría Aguilar.

El rápido viaje del señor Echeverría se debe a la gravedad de su salud en que se encuentra su señora esposa.

Le deseamos feliz viaje y que encuentre restablecida a su señora esposa.

Las lluvias en el Guanacaste

Bolsón, Octubre 12.—Recibido a las 4 p. m.—Hay una gran agua en las calles por inundación del río. Las familias se han concentrado en las alturas. El temporal ha menguado y la creciente de las aguas comienza a bajar. No han ocurrido desgracias personales.

Algo de ganado se ha perdido. El Templo que hay en toda la zona fronteriza tiene interrumpidas las líneas telefónicas entre la oficina de Peña Blanca y San Juan del Sur, donde los ríos están tan crecidos que no dan vado a los guardas del telégrafo para reparar las interrupciones ocasionadas por la continua lluvia. Se espera que pronto se restablezca la comunicación.—El Corresponsal.

En un telegrama del Bebedero, nos dicen:

El temporal ha disminuido. El río creció dos metros de altura; inundó la población. Los habitantes se refugiaron en el telégrafo y en la casa del Gobierno.

Comienza a descender la gran avenida de aguas. No hay novedad. El Corresponsal.

Liberia, octubre 13.—1 p. m.

No hay comunicación telefónica con Nicaragua. El enorme temporal que hay en toda la zona fronteriza tiene interrumpidas las líneas telefónicas entre la oficina de Peña Blanca y San Juan del Sur, donde los ríos están tan crecidos que no dan vado a los guardas del telégrafo para reparar las interrupciones ocasionadas por la continua lluvia. Se espera que pronto se restablezca la comunicación.—El Corresponsal.

En un telegrama del Bebedero, nos dicen:

El temporal ha disminuido. El río creció dos metros de altura; inundó la población. Los habitantes se refugiaron en el telégrafo y en la casa del Gobierno.

Comienza a descender la gran avenida de aguas. No hay novedad. El Corresponsal.

Liberia, octubre 13.—1 p. m.

No hay comunicación telefónica con Nicaragua. El enorme temporal que hay en toda la zona fronteriza tiene interrumpidas las líneas telefónicas entre la oficina de Peña Blanca y San Juan del Sur, donde los ríos están tan crecidos que no dan vado a los guardas del telégrafo para reparar las interrupciones ocasionadas por la continua lluvia. Se espera que pronto se restablezca la comunicación.—El Corresponsal.

En un telegrama del Bebedero, nos dicen:

El temporal ha disminuido. El río creció dos metros de altura; inundó la población. Los habitantes se refugiaron en el telégrafo y en la casa del Gobierno.

Comienza a descender la gran avenida de aguas. No hay novedad. El Corresponsal.

Liberia, octubre 13.—1 p. m.

No hay comunicación telefónica con Nicaragua. El enorme temporal que hay en toda la zona fronteriza tiene interrumpidas las líneas telefónicas entre la oficina de Peña Blanca y San Juan del Sur, donde los ríos están tan crecidos que no dan vado a los guardas del telégrafo para reparar las interrupciones ocasionadas por la continua lluvia. Se espera que pronto se restablezca la comunicación.—El Corresponsal.

En un telegrama del Bebedero, nos dicen:

El temporal ha disminuido. El río creció dos metros de altura; inundó la población. Los habitantes se refugiaron en el telégrafo y en la casa del Gobierno.

Comienza a descender la gran avenida de aguas. No hay novedad. El Corresponsal.

Liberia, octubre 13.—1 p. m.

No hay comunicación telefónica con Nicaragua. El enorme temporal que hay en toda la zona fronteriza tiene interrumpidas las líneas telefónicas entre la oficina de Peña Blanca y San Juan del Sur, donde los ríos están tan crecidos que no dan vado a los guardas del telégrafo para reparar las interrupciones ocasionadas por la continua lluvia. Se espera que pronto se restablezca la comunicación.—El Corresponsal.

En un telegrama del Bebedero, nos dicen:

El temporal ha disminuido. El río creció dos metros de altura; inundó la población. Los habitantes se refugiaron en el telégrafo y en la casa del Gobierno.



Koberg & Echandi

Enseñanza del Banco Anglo

Novedades

CALENTADORES y planchas eléctricas. APARATOS eléctricos para Masajes.

Para Beneficios de Café

Útiles y repuestos de toda clase

Revolución en

Nicaragua.- Se aproximará la caída de Zelaya? - San Juan del Norte, Granada y la flotilla del Lago en poder de la revolución. - Ahora habrá paz perpetua en C. América

Hace algunos meses que se viene notando un descontento general en Nicaragua con motivo del nuevo rumbo que dio a la política interna el general Zelaya.

La primera causa de descontento fué el nombramiento de Ministro General recaído en el doctor don Julián Irujo, con el fin de que se preparase su candidatura a la Presidencia.

Ese descontento llegó a conocimiento de Zelaya, quien procedió a llenar las cárceles de presos, dar palo y fusilar.

De todos estos hechos están enterados nuestros lectores por publicaciones que hemos hecho en esta oportunidad.

También dijimos hace pocos días que Zelaya ha tomado un plan de revolución, la que debería estallar a mediados del mes que corre.

Se pusieron presos a los principales cabecillas de la revolución, pero no obstante eso el movimiento se llevó a cabo.

Por aerogramas que se han recibido en esta capital, se sabe que Granada, Masaya y todas las poblaciones ribereñas al Lago de Nicaragua se encuentran en poder de los revolucionarios.

También ha caído en poder de ellos la flotilla del Lago mencionado compuesta de seis barcos de guerra.

San Juan del Norte fué tomado por el general Chamorro quien se dice se arrojó al mar.

Este General envió fuerzas para que se posesionaran de El Castillo y de San Carlos, lo cual se efectuó sin ninguna resistencia por haberse rendido las tropas de Zelaya. Tomados estos puntos queda en poder de los revolucionarios todo el río San Juan, único comunicación que con el Atlántico tiene Nicaragua.

Según parece, lo que ha hecho to-

mar cuerpo a la revolución ha sido el cambio de las tropas del Gobierno al campo revolucionario.

Esto proviene, como dijimos arriba, por el descontento general por la nueva política de Zelaya.

El partido liberal de Nicaragua se ha fraccionado; gran mayoría de los que lo componen se han unido con los conservadores para derrocar a Zelaya.

El Gobierno de Nicaragua la única medida que está resuelto a tomar es la de sostenerse en los departamentos de Managua, León y Chinandega, pues teme que las tropas que envíe para sofocar la revolución le sean infieles.

El Ministro Americano M. Merry, recibió un aerograma de Colón en que le comunican los sucesos de Nicaragua.

A estas horas deben estar en las costas de Nicaragua algunos barcos de guerra americanos para proteger los intereses y las personas de aquella nacionalidad.

Se da por hecho que este movimiento revolucionario terminará con la caída de Zelaya.

A propósito de lo anterior se nos ha informado que hace pocos días llegó de incógnito a Limón don Emiliano Chamorro, procedente de Puerto Barrios (Guatemala). Allí duró algunos días y desapareció de un momento a otro.

La flotilla del Lago de Nicaragua fué tomada por un General Estrada, quien se apoderó de ella sin resistencia alguna por lo cual se cree que hubo una venta del jefe de ella.

Notas de todas partes

Ha sido traído de la costa del Pacífico (Pigres) el primer ejemplar del cacáo de la perla.

A las seis y media de la mañana de ayer ancló en Limón el vapor inglés "Atenas" de 3,091 toneladas, procedente de Colón, con 15 horas y media de mar y con los siguientes pasajeros: Percy Lindo, A. B. Guardia, O. L. Maduro, M. B. Candel, M. O. B. de Cabrera, J. J. Parmentier, J. M. Farner, Jorge Asignán y señora, Henry Scheer, Walter White Samuel León, Willie, Y. G. Kay, Edward Ballantyne, L. Thomas, Rosaura Murdock y dos niños, Mary Smith y niño, Córdoba García, Y. Rus, A. Frederick, Chas Johnson, Juan Brenes, María Luisa Leiva, John Pont, A. Hemorrhage, Vicente Galindo, Juan Vega. Sin carga. Correspondencia, tres ascas.

La Sala Segunda de Apelaciones confirmó ayer la sentencia dictada por el Juez del Crimen de Puntarenas, que condenó a Abelardo Ugalde Montero, (a) "Colorado" a desear cinco meses de presidio por lesiones a Eulogio Quintero Muñoz, delito cometido en el mercado de Puntarenas.

El juez de lo Contencioso Administrativo adjudicó al señor Charley

Morrison Dray, 200 hectáreas de terreno baldío, situado en jurisdicción de Limón, en abono de derechos adquiridos en el remate de la Municipalidad de Turrialba.

El señor Alcalde Primero Instructivo sumaria en averiguación de un hurto de sillón a don Tito Herrán. La policía detuvo y envió a la cárcel a su autor, un individuo que aparece como inculcado en el hecho.

AVISOS DEL DIA

BARATO SE VENDE

un despidulador de Gordon número 1 para corra y mano una separadora de Gordon número 2, un cilindro clasificador pequeño. Estas maquinarias están en perfecto estado pues solo han trabajado durante una cosecha. Pueden verse en la herrería de Chávez & Lutz, Octubre 14. h. s. o.

AVISOS INTERIORES

DINERO! DINERO! DINERO!

Lo desea Ud. sin tener que pagar comisión para conseguirlo? Pues bien! corte ó largo plazo y con garantía hipotecaria, tengo encargo de colocar \$5,000 para informarse diríjase al apartado 32 en San José.—Octubre 5. 15 v.

VENDO

una casa en el barrio de Aranjuez de esta ciudad y un establecimiento con patio de flores muy barato. Para promóverlos, diríjase a Pío Acuña & Cartago, 7 de julio. h. s. o.

NUEVO MEDICO

EL Dr. SANTIAGO ZAMORA

Despacha en la Botica Americana

de 8 a 10 a. m. y de 12 a 2 p. m.

Oct. 7

Casos de tifoidea

y tóserina

Estado sanitario de dos Cantones

Guadalupe, octubre 12.—El Médico del Pueblo de este Circuito asistió durante el mes próximo pasado a 74 enfermos de los cuales 43 recibieron servicios gratuitos. Se trataron 6 enfermedades, se practicaron 3 reconocimientos y 6 operaciones. Las enfermedades tratadas fueron las siguientes: desórdenes gastro enteritis por mala alimentación; bronquitis; influenza; 8 enfermedades por falta de aseo corporal; 7; palúdicos intestinales; 7; alcoholismo; 2; tifoidea; 1 en San Francisco, contralada en San José; cáncer del estómago; 1 que murió; y enfermedades comunes 14.—Corresponsal.

Puriscal, 13.—El Médico del Pueblo de este Cantón, en su informe mensual enviado al Gobernador de la provincia, dice: El rigoroso invierno ha disminuido mucho la tuberculosa pulmonar. 175 enfermos, de ellos 65 pobres, han sido atendidos.

En el distrito de Piegres se ha presentado la tóserina. Los casos tratados han sido tres: dos de tifoidea y dos de purpural que cedieron el tratamiento; lo mismo que cinco de calentura remittente, tres de angustiolomias, dos de tóserina, tres de enterocolitis, dos de gastro enteritis, uno de vesícula, tres

de metrorragia, seis de afecciones verminosas, diez de fiebre catarral, uno de metrorragia por aborto, uno de sordera, uno de neuralgia intercostal y cinco de bronquitis aguda.

Entre los enfermos que le han consultado en el mes en referencia, sólo una defunción hubo que lamentar en una niña de dos meses y en una mujer abandonada al tratamiento. Se practicaron tres reconocimientos médicos legales. También se reconocieron de orden de la autoridad respectiva a los que se dedican a destapar y exportar carnes y a los panaderos.—Corresponsal.

de metrorragia, seis de afecciones verminosas, diez de fiebre catarral, uno de metrorragia por aborto, uno de sordera, uno de neuralgia intercostal y cinco de bronquitis aguda.

Entre los enfermos que le han consultado en el mes en referencia, sólo una defunción hubo que lamentar en una niña de dos meses y en una mujer abandonada al tratamiento. Se practicaron tres reconocimientos médicos legales. También se reconocieron de orden de la autoridad respectiva a los que se dedican a destapar y exportar carnes y a los panaderos.—Corresponsal.

de metrorragia, seis de afecciones verminosas, diez de fiebre catarral, uno de metrorragia por aborto, uno de sordera, uno de neuralgia intercostal y cinco de bronquitis aguda.

Entre los enfermos que le han consultado en el mes en referencia, sólo una defunción hubo que lamentar en una niña de dos meses y en una mujer abandonada al tratamiento. Se practicaron tres reconocimientos médicos legales. También se reconocieron de orden de la autoridad respectiva a los que se dedican a destapar y exportar carnes y a los panaderos.—Corresponsal.

de metrorragia, seis de afecciones verminosas, diez de fiebre catarral, uno de metrorragia por aborto, uno de sordera, uno de neuralgia intercostal y cinco de bronquitis aguda.

Entre los enfermos que le han consultado en el mes en referencia, sólo una defunción hubo que lamentar en una niña de dos meses y en una mujer abandonada al tratamiento. Se practicaron tres reconocimientos médicos legales. También se reconocieron de orden de la autoridad respectiva a los que se dedican a destapar y exportar carnes y a los panaderos.—Corresponsal.

de metrorragia, seis de afecciones verminosas, diez de fiebre catarral, uno de metrorragia por aborto, uno de sordera, uno de neuralgia intercostal y cinco de bronquitis aguda.

Entre los enfermos que le han consultado en el mes en referencia, sólo una defunción hubo que lamentar en una niña de dos meses y en una mujer abandonada al tratamiento. Se practicaron tres reconocimientos médicos legales. También se reconocieron de orden de la autoridad respectiva a los que se dedican a destapar y exportar carnes y a los panaderos.—Corresponsal.

de metrorragia, seis de afecciones verminosas, diez de fiebre catarral, uno de metrorragia por aborto, uno de sordera, uno de neuralgia intercostal y cinco de bronquitis aguda.

Entre los enfermos que le han consultado en el mes en referencia, sólo una defunción hubo que lamentar en una niña de dos meses y en una mujer abandonada al tratamiento. Se practicaron tres reconocimientos médicos legales. También se reconocieron de orden de la autoridad respectiva a los que se dedican a destapar y exportar carnes y a los panaderos.—Corresponsal.

de metrorragia, seis de afecciones verminosas, diez de fiebre catarral, uno de metrorragia por aborto, uno de sordera, uno de neuralgia intercostal y cinco de bronquitis aguda.

Entre los enfermos que le han consultado en el mes en referencia, sólo una defunción hubo que lamentar en una niña de dos meses y en una mujer abandonada al tratamiento. Se practicaron tres reconocimientos médicos legales. También se reconocieron de orden de la autoridad respectiva a los que se dedican a destapar y exportar carnes y a los panaderos.—Corresponsal.

de metrorragia, seis de afecciones verminosas, diez de fiebre catarral, uno de metrorragia por aborto, uno de sordera, uno de neuralgia intercostal y cinco de bronquitis aguda.

Entre los enfermos que le han consultado en el mes en referencia, sólo una defunción hubo que lamentar en una niña de dos meses y en una mujer abandonada al tratamiento. Se practicaron tres reconocimientos médicos legales. También se reconocieron de orden de la autoridad respectiva a los que se dedican a destapar y exportar carnes y a los panaderos.—Corresponsal.

de metrorragia, seis de afecciones verminosas, diez de fiebre catarral, uno de metrorragia por aborto, uno de sordera, uno de neuralgia intercostal y cinco de bronquitis aguda.

Entre los enfermos que le han consultado en el mes en referencia, sólo una defunción hubo que lamentar en una niña de dos meses y en una mujer abandonada al tratamiento. Se practicaron tres reconocimientos médicos legales. También se reconocieron de orden de la autoridad respectiva a los que se dedican a destapar y exportar carnes y a los panaderos.—Corresponsal.

de metrorragia, seis de afecciones verminosas, diez de fiebre catarral, uno de metrorragia por aborto, uno de sordera, uno de neuralgia intercostal y cinco de bronquitis aguda.

Entre los enfermos que le han consultado en el mes en referencia, sólo una defunción hubo que lamentar en una niña de dos meses y en una mujer abandonada al tratamiento. Se practicaron tres reconocimientos médicos legales. También se reconocieron de orden de la autoridad respectiva a los que se dedican a destapar y exportar carnes y a los panaderos.—Corresponsal.

de metrorragia, seis de afecciones verminosas, diez de fiebre catarral, uno de metrorragia por aborto, uno de sordera, uno de neuralgia intercostal y cinco de bronquitis aguda.

Entre los enfermos que le han consultado en el mes en referencia, sólo una defunción hubo que lamentar en una niña de dos meses y en una mujer abandonada al tratamiento. Se practicaron tres reconocimientos médicos legales. También se reconocieron de orden de la autoridad respectiva a los que se dedican a destapar y exportar carnes y a los panaderos.—Corresponsal.

de metrorragia, seis de afecciones verminosas, diez de fiebre catarral, uno de metrorragia por aborto, uno de sordera, uno de neuralgia intercostal y cinco de bronquitis aguda.

Entre los enfermos que le han consultado en el mes en referencia, sólo una defunción hubo que lamentar en una niña de dos meses y en una mujer abandonada al tratamiento. Se practicaron tres reconocimientos médicos legales. También se reconocieron de orden de la autoridad respectiva a los que se dedican a destapar y exportar carnes y a los panaderos.—Corresponsal.

de metrorragia, seis de afecciones verminosas, diez de fiebre catarral, uno de metrorragia por aborto, uno de sordera, uno de neuralgia intercostal y cinco de bronquitis aguda.

Entre los enfermos que le han consultado en el mes en referencia, sólo una defunción hubo que lamentar en una niña de dos meses y en una mujer abandonada al tratamiento. Se practicaron tres reconocimientos médicos legales. También se reconocieron de orden de la autoridad respectiva a los que se dedican a destapar y exportar carnes y a los panaderos.—Corresponsal.

J. RIUS Y MATAS

PREPARED DEL COMERCIO

Economía

Prontitud

Novedad

La milia marítima y terrestre

Mejor que enajenarla sería darla en arrendamiento

Por milia marítima y fluvial se entiende de la faja de tierra de una milia de anchura situada a las orillas de los mares, de los lagos y de los ríos navegables.

En todos los países de cuya legislación tenemos noticia, la milia marítima y fluvial ha sido objeto de un respetuoso amparo de parte del Estado; y es que la doctrina en que está inspirado el principio de su no enajenación, la ha consagrado como un bien público, (artículo 20 de la ley de aguas de 1884) es decir, de aquellos que conformarían nuestras leyes se deslindan de un modo permanente al servicio de utilidad general, en cuya virtud todos pueden aprovecharse de él.

En Costa Rica, desde los albores de su independencia cuando, sin pecar de exagerados, podíamos asegurar que era un gran bosque con algunas aldeas, y que por lo mismo era de creerse que pasarían muchos años, tal vez siglos, sin que el incremento del comercio y de la navegación hubiera dado lugar a que sus mares y de sus ríos, los legisladores, con previsión y prudencia que todavía admiramos, reservaran a las futuras generaciones una patria sin leyes ni disposiciones administrativas que entorpecieran en adelante su engrandecimiento y su prosperidad.

La Asamblea Constitucional—dice el decreto número 164 del año 1838—debe de proteger a los que se dedican con utilidad común a las mareas, por su gran y elaboración de sales, removiendo los obstáculos que puedan embarrar tan benéficas e indispensables ocupaciones, ha venido a decretar y se decreta: Se reserva en los terrenos baldíos una milia de latitud sobre las costas del mar, exclusiva a favor de la marina, pesquería y salinas.

Todas las disposiciones legislativas que en Costa Rica existen, a la materia referentes, como puede verse de los artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Decreto N.º 162 del año 1838.
Reglamento de Hacienda de 1839 (Art. 47).
Decreto de 7 de marzo de 1853.

Aviso

La Relojería de Vázquez

Se ha trasladado a una pieza de don Manuel Aguilar, frente a la casa que antes era de don Juan Sarmiento, donde opera sus TRABAJOS con puntualidad y honradez.—San José, a 10 de Oct. de 1909.

HABIENDOME
retirado del empleo que tenía en la caballería de don Gaspar Ortúño, ofrezco mis servicios como albañil o caballerizo para cualquier obra de mi casa de familia. También puedo servir en hoteles, tengo práctica para ello. El que desee informes sobre mi conducta, le presentaré los informes del Sr. Ortúño, por Ortúño.—Juan Sarmiento, vivo en el Hotel España, frente a la habitación del conde de Nicaragua. Oct. 3. v.

NEGOCIO
positivamente bueno.—Para emprender en otro negocio mayor se vende un establecimiento de abarrotes y licores. Buen punto. Buen cliente. Buenas ventas. Informar don Gregorio Fuentes ó don Joaquín Gil. Set. 22. 15 v. alt.

YA NO DESAPARECERA
PUNTARENAS!
Por el contrario, el ferrocarril quedará muy pronto terminado y Puntarenas será el balneario saludable y lugar recreativo que es de los meritos. Hay bien el que se apresure a comprar una preciosa casa, recién construida, casi a la orilla del mar y cerca del muelle. Tiene las comodidades de una buena casa de la capital, en alta, bien ventilada y tiene servicio de cafetería propio, con baño de aspersión, etc. En esta redacción se informará. Set. 25. h.a.o.

Buena ocasión
Vendo en buenas condiciones mi casa, pulpería y taquilla. Esto lo hago, no por mal negocio, que es de los meritos, sino por razones de familia. Pueden entenderse en la Competencia de don Ramón Madrigal y en el Gremio de Antonio Urbano y O.—Tiburcio Mares, Setiembre 29 de 1909.—Don Tiburcio Mares

Fino en venta
A 20 minutos de Cartago, barrio de San Rafael, se vende una casa de cuarenta y una manzanas, de las cuales hay 25 de cafetal en buen estado y muy preparado para dar gran cosecha el año entrante; hay como dos manzanas de café, un huerto, un potrero, produce magníficas papas y cereales, y una parte de potrero y muchísima leña. Tiene muy buenas aguas y abundantes, que pueden usarse en irrigación para huertas. Para informes dirigirse a Felipe Gallego, en Cartago. Junio 7. 1m.

SE ALQUILA
en casa nueva de familia para una ó dos señoras una sala amueblada, dos cuartos, escusado de latrines, depósitos de agua, luz eléctrica y baño. Dan razón en la C. Flor, detrás de la Merced nueva, PEDRO CARDOS.—Setiembre 28. 8 v.

Finca en venta
A 20 minutos de Cartago, barrio de San Rafael, se vende una casa de cuarenta y una manzanas, de las cuales hay 25 de cafetal en buen estado y muy preparado para dar gran cosecha el año entrante; hay como dos manzanas de café, un huerto, un potrero, produce magníficas papas y cereales, y una parte de potrero y muchísima leña. Tiene muy buenas aguas y abundantes, que pueden usarse en irrigación para huertas. Para informes dirigirse a Felipe Gallego, en Cartago. Junio 7. 1m.

SE ALQUILA
en casa nueva de familia para una ó dos señoras una sala amueblada, dos cuartos, escusado de latrines, depósitos de agua, luz eléctrica y baño. Dan razón en la C. Flor, detrás de la Merced nueva, PEDRO CARDOS.—Setiembre 28. 8 v.

Finca en venta
A 20 minutos de Cartago, barrio de San Rafael, se vende una casa de cuarenta y una manzanas, de las cuales hay 25 de cafetal en buen estado y muy preparado para dar gran cosecha el año entrante; hay como dos manzanas de café, un huerto, un potrero, produce magníficas papas y cereales, y una parte de potrero y muchísima leña. Tiene muy buenas aguas y abundantes, que pueden usarse en irrigación para huertas. Para informes dirigirse a Felipe Gallego, en Cartago. Junio 7. 1m.

SE ALQUILA
en casa nueva de familia para una ó dos señoras una sala amueblada, dos cuartos, escusado de latrines, depósitos de agua, luz eléctrica y baño. Dan razón en la C. Flor, detrás de la Merced nueva, PEDRO CARDOS.—Setiembre 28. 8 v.

Finca en venta
A 20 minutos de Cartago, barrio de San Rafael, se vende una casa de cuarenta y una manzanas, de las cuales hay 25 de cafetal en buen estado y muy preparado para dar gran cosecha el año entrante; hay como dos manzanas de café, un huerto, un potrero, produce magníficas papas y cereales, y una parte de potrero y muchísima leña. Tiene muy buenas aguas y abundantes, que pueden usarse en irrigación para huertas. Para informes dirigirse a Felipe Gallego, en Cartago. Junio 7. 1m.

SE ALQUILA
en casa nueva de familia para una ó dos señoras una sala amueblada, dos cuartos, escusado de latrines, depósitos de agua, luz eléctrica y baño. Dan razón en la C. Flor, detrás de la Merced nueva, PEDRO CARDOS.—Setiembre 28. 8 v.

Finca en venta
A 20 minutos de Cartago, barrio de San Rafael, se vende una casa de cuarenta y una manzanas, de las cuales hay 25 de cafetal en buen estado y muy preparado para dar gran cosecha el año entrante; hay como dos manzanas de café, un huerto, un potrero, produce magníficas papas y cereales, y una parte de potrero y muchísima leña. Tiene muy buenas aguas y abundantes, que pueden usarse en irrigación para huertas. Para informes dirigirse a Felipe Gallego, en Cartago. Junio 7. 1m.

SE ALQUILA
en casa nueva de familia para una ó dos señoras una sala amueblada, dos cuartos, escusado de latrines, depósitos de agua, luz eléctrica y baño. Dan razón en la C. Flor, detrás de la Merced nueva, PEDRO CARDOS.—Setiembre 28. 8 v.

Finca en venta
A 20 minutos de Cartago, barrio de San Rafael, se vende una casa de cuarenta y una manzanas, de las cuales hay 25 de cafetal en buen estado y muy preparado para dar gran cosecha el año entrante; hay como dos manzanas de café, un huerto, un potrero, produce magníficas papas y cereales, y una parte de potrero y muchísima leña. Tiene muy buenas aguas y abundantes, que pueden usarse en irrigación para huertas. Para informes dirigirse a Felipe Gallego, en Cartago. Junio 7. 1m.

SE ALQUILA
en casa nueva de familia para una ó dos señoras una sala amueblada, dos cuartos, escusado de latrines, depósitos de agua, luz eléctrica y baño. Dan razón en la C. Flor, detrás de la Merced nueva, PEDRO CARDOS.—Setiembre 28. 8 v.

Decreto de 19 de agosto de 1853.
Nuevo Reglamento de Hacienda de 1858 (Art. 102 y 103).
Ley de 13 de agosto de 1875.
Ley de 7 de febrero de 1884.
Ley de Aguas de 26 de mayo de 1884 (Art. 20).
Ley de 15 de junio de 1896.
Ley de 29 de julio de 1892.
Código Fiscal de 1885 (Art. 509).

Los que se dedican a la marinería (en sus múltiples manifestaciones), a la pesca, a la explotación de la sal y al tráfico fluvial, lo mismo que a las demás ocupaciones propias de las poblaciones costeras, necesitan tanto de las costas como nosotros de los caminos.

El día en que las costas puedan ser, fuera de los casos expresidente determinados por la ley, reducidas a dominio particular, podríamos llegar a ver, sin que se nos tilden de exagerados, las empalizadas a las orillas del mar y de los ríos, como protesta de los que buscan en ellas el amparo que les niegan las inclemencias del tiempo, de los elementos ó de la fortuna. Existirían entonces el monopolio de las costas como uno de tantos, en beneficio de los poderosos.

¿Qué razón podríamos invocar entonces que justificar la derogatoria de la ley que durante tantos años ha prohibido su enajenación? ¡Es que las tierras baldías se han concluido! ¡Es que hay brazos ó capital que demanden tierras a donde hacer sentir su acción! Nosotros lo ignoramos.

Por el contrario, sabemos que de los 54000 kilómetros cuadrados que tiene el país, contando como nulos a la zona que se refiere el fallo Loubet, Costa Rica apenas tiene cultivada una octava parte, y reducida a dominio particular, sin cultivo, otra octava parte, de suerte que tiene aún tres cuartas partes de su territorio completamente inculto. Precisamente los valles situados al Norte y al Sur, que son sin duda los más ricos y fértiles del país, permanecen incultos, bosques vírgenes, a donde la ley apenas penetra, bosques admirablemente regados, a donde ni el hacha del leñador, ni el pito de la locomotora han despertado todavía a un legajo de algodón, su hermosa y dormida vegetación.—NAHUEL SÁRNZ.—Continuará.

Aviso

La Relojería de Vázquez

Se ha trasladado a una pieza de don Manuel Aguilar, frente a la casa que antes era de don Juan Sarmiento, donde opera sus TRABAJOS con puntualidad y honradez.—San José, a 10 de Oct. de 1909.

HABIENDOME
retirado del empleo que tenía en la caballería de don Gaspar Ortúño, ofrezco mis servicios como albañil o caballerizo para cualquier obra de mi casa de familia. También puedo servir en hoteles, tengo práctica para ello. El que desee informes sobre mi conducta, le presentaré los informes del Sr. Ortúño, por Ortúño.—Juan Sarmiento, vivo en el Hotel España, frente a la habitación del conde de Nicaragua. Oct. 3. v.

NEGOCIO
positivamente bueno.—Para emprender en otro negocio mayor se vende un establecimiento de abarrotes y licores. Buen punto. Buen cliente. Buenas ventas. Informar don Gregorio Fuentes ó don Joaquín Gil. Set. 22. 15 v. alt.

YA NO DESAPARECERA
PUNTARENAS!
Por el contrario, el ferrocarril quedará muy pronto terminado y Puntarenas será el balneario saludable y lugar recreativo que es de los meritos. Hay bien el que se apresure a comprar una preciosa casa, recién construida, casi a la orilla del mar y cerca del muelle. Tiene las comodidades de una buena casa de la capital, en alta, bien ventilada y tiene servicio de cafetería propio, con baño de aspersión, etc. En esta redacción se informará. Set. 25. h.a.o.

Buena ocasión
Vendo en buenas condiciones mi casa, pulpería y taquilla. Esto lo hago, no por mal negocio, que es de los meritos, sino por razones de familia. Pueden entenderse en la Competencia de don Ramón Madrigal y en el Gremio de Antonio Urbano y O.—Tiburcio Mares, Setiembre 29 de 1909.—Don Tiburcio Mares

NEGOCIO
positivamente bueno.—Para emprender en otro negocio mayor se vende un establecimiento de abarrotes y licores. Buen punto. Buen cliente. Buenas ventas. Informar don Gregorio Fuentes ó don Joaquín Gil. Set. 22. 15 v. alt.

YA NO DESAPARECERA
PUNTARENAS!
Por el contrario, el ferrocarril quedará muy pronto terminado y Puntarenas será el balneario saludable y lugar recreativo que es de los meritos. Hay bien el que se apresure a comprar una preciosa casa, recién construida, casi a la orilla del mar y cerca del muelle. Tiene las comodidades de una buena casa de la capital, en alta, bien ventilada y tiene servicio de cafetería propio, con baño de aspersión, etc. En esta redacción se informará. Set. 25. h.a.o.

Buena ocasión
Vendo en buenas condiciones mi casa, pulpería y taquilla. Esto lo hago, no por mal negocio, que es de los meritos, sino por razones de familia. Pueden entenderse en la Competencia de don Ramón Madrigal y en el Gremio de Antonio Urbano y O.—Tiburcio Mares, Setiembre 29 de 1909.—Don Tiburcio Mares

NEGOCIO
positivamente bueno.—Para emprender en otro negocio mayor se vende un establecimiento de abarrotes y licores. Buen punto. Buen cliente. Buenas ventas. Informar don Gregorio Fuentes ó don Joaquín Gil. Set. 22. 15 v. alt.

YA NO DESAPARECERA
PUNTARENAS!
Por el contrario, el ferrocarril quedará muy pronto terminado y Puntarenas será el balneario saludable y lugar recreativo que es de los meritos. Hay bien el que se apresure a comprar una preciosa casa, recién construida, casi a la orilla del mar y cerca del muelle. Tiene las comodidades de una buena casa de la capital, en alta, bien ventilada y tiene servicio de cafetería propio, con baño de aspersión, etc. En esta redacción se informará. Set. 25. h.a.o.

Buena ocasión
Vendo en buenas condiciones mi casa, pulpería y taquilla. Esto lo hago, no por mal negocio, que es de los meritos, sino por razones de familia. Pueden entenderse en la Competencia de don Ramón Madrigal y en el Gremio de Antonio Urbano y O.—Tiburcio Mares, Setiembre 29 de 1909.—Don Tiburcio Mares

NEGOCIO
positivamente bueno.—Para emprender en otro negocio mayor se vende un establecimiento de abarrotes y licores. Buen punto. Buen cliente. Buenas ventas. Informar don Gregorio Fuentes ó don Joaquín Gil. Set. 22. 15 v. alt.

YA NO DESAPARECERA
PUNTARENAS!
Por el contrario, el ferrocarril quedará muy pronto terminado y Puntarenas será el balneario saludable y lugar recreativo que es de los meritos. Hay bien el que se apresure a comprar una preciosa casa, recién construida, casi a la orilla del mar y cerca del muelle. Tiene las comodidades de una buena casa de la capital, en alta, bien ventilada y tiene servicio de cafetería propio, con baño de aspersión, etc. En esta redacción se informará. Set. 25. h.a.o.

Buena ocasión
Vendo en buenas condiciones mi casa, pulpería y taquilla. Esto lo hago, no por mal negocio, que es de los meritos, sino por razones de familia. Pueden entenderse en la Competencia de don Ramón Madrigal y en el Gremio de Antonio Urbano y O.—Tiburcio Mares, Setiembre 29 de 1909.—Don Tiburcio Mares

NEGOCIO
positivamente bueno.—Para emprender en otro negocio mayor se vende un establecimiento de abarrotes y licores. Buen punto. Buen cliente. Buenas ventas. Informar don Gregorio Fuentes ó don Joaquín Gil. Set. 22. 15 v. alt.

YA NO DESAPARECERA
PUNTARENAS!
Por el contrario, el ferrocarril quedará muy pronto terminado y Puntarenas será el balneario saludable y lugar recreativo que es de los meritos. Hay bien el que se apresure a comprar una preciosa casa, recién construida, casi a la orilla del mar y cerca del muelle. Tiene las comodidades de una buena casa de la capital, en alta, bien ventilada y tiene servicio de cafetería propio, con baño de aspersión, etc. En esta redacción se informará. Set. 25. h.a.o.

Buena ocasión
Vendo en buenas condiciones mi casa, pulpería y taquilla. Esto lo hago, no por mal negocio, que es de los meritos, sino por razones de familia. Pueden entenderse en la Competencia de don Ramón Madrigal y en el Gremio de Antonio Urbano y O.—Tiburcio Mares, Setiembre 29 de 1909.—Don Tiburcio Mares

sidencia permanente en esta población.

Un obrero da muerte a su patron
Almería.—En el pueblo de Dailas un obrero llamado Salvador Valdivia, ha dado muerte disparándole un tiro, al patrón Fernando Enciso, porque se negó a darle trabajo.

La noticia ha causado gran impresión en el vecindario.

KOSMOS

Hasta nuevo aviso seguiremos recibiendo carga via Tehuantepec a los mismos precios que actualmente rigen via Panamá Océano. Contrata de varones KOSMOS, Octubre 3.

Nulidad de cuatro votos

La Sala de Casación falló ayer a la una y veinticinco minutos de la tarde, en el expediente sobre nulidad de varios votos emitidos en las elecciones de primer grado, practicadas en el distrito primario del cantón de Palmar, creado por reclamación presentada por don Ramón Fernández Rodríguez.

El Tribunal declaró nulos los votos depositados a favor del Partido Civil, por los individuos Marcos Rojas Salazar, Esteban Paniagua, José Calderón Muñoz y Elías Rojas Esquivel.

Así mismo, traslació la vista sobre nulidad de algunos votos dados ante la Junta Electoral de la ciudad de Liberia, que debía verificarse ayer.

CRONICA

Vistas para hoy

Sal 1a.—Tomás Vargas Herrera contra sucesión de Teodoro González, 1a 2 p. m.
Casación.—Benjamín E. Piza Díaz contra Municipalidad de Alajuela, (ci. viii) 1a 2 p. m.

Honor a la verdad

La Oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz, evita el viaje a la capital a los comerciantes y particulares. Por una insignificante comisión se arregla cualquier asunto con mayores ventajas que las que pudieran obtener los propios interesados. Recomendamos a los señores la actividad y buen servicio del señor Ortiz, Manuel Soto y Cía.—Alajuela, 1a Oct. 6 de 19

Línea Hamburguesa-Americana

Servicio Atlas

Nuevo itinerario para Agosto, Setiembre y Octubre

Sarnia.....	26 Julio	Prinz joachim.....	13 Setbre
Prinz August Wilhelm.....	2 Agosto	Sarnia.....	20 —
Sibiria.....	9 —	Prinz August Wilhelm.....	27 —
Prinz joachim.....	16 —	Sibiria.....	4 Obrero.
Sarnia.....	23 —	Prinz joachim.....	11 —
Prinz August Wilhelm.....	30 —	Sarnia.....	18 —
Sibiria.....	5 Obrero.		

Para más detalles dirigirse a la Agencia en San José ó Limón.—San José, 11 de julio de 1909.

John M Keith,
Agente General

SONBRERERIA VENETA

Tengo el gusto de anunciar a mi numerosa clientela que HE ORGANIZADO un magnifico TALLER DE SONBRERERIA, con hormas de las mas modernas, tanto de

Hombres como de Señoras y Señoritas, y se tienen sombreros de paja

de cualquier calidad. Ademas, se hacen sombreros para vender al por mayor

a precios ventajosos

No esta de mas advertir al publico, que en este nuevo taller se trabaja con la mayor puntualidad y garantia en la entrega de los TRABAJOS

Estando a la orden del publico

en la AVENIDA 14, ESTE, e varas al OESTE del Mercado, contiguo a LA CARRILLERIA de don Adolfo Saenz.—San José, octubre 8.

Apartado 605.

VITTORIO PAGLIARINI

Taller completamente moderno y de buen gusto

GRANDES

ALMACENES

del

PRINTEMPS

L. ROJAS Y H. ROZZI

AGENTES

San José, Calle de la
Estación, frente a
LA CABAÑA

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

SAN JOSE, 29 DE SETIEMBRE DE 1909

Tipos de cambio

A LA VISTA

Londres.....	113 3/4
New York.....	118 1/4
San Francisco.....	118 1/4
New Orleans.....	118 1/4
Paris.....	112
Hamburgo.....	109 1/4
Barcelona.....	101
Jamaica.....	120
Oro Americano acuñado.....	120

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas

Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos

CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limónadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

A LOS DUEÑOS DE ZAPATERIA

El Almacén de Materiales de ANTONIO CARBONI acaba de ser reforzado por un inmenso surtido de cueros, especialidad en los últimos de charol y útiles de zapatería.

Para convencerse, se suplica una visita
San José, 3 de noviembre.

Viene de la primera pág.

esos "avances" diría que hay en "El Demócrata" un acceso de fiebre en la membrana "pituitaria" y que el orgánico de ese está propenso a ataques de hidrofovia roja (según diagnóstico de cierto galeno, aquí y sólo aquí, ataca esa enfermedad) o laringitis con carácter de complicación "gastroneurótica"; ó bien que vivamos situados por columnas chontaleñas.

Natural. De otra manera no se descubre la madre de tanto desgraciado aborto. La invención—corregida y aumentada—con énfasis de ser "vicio" en sus pantomimas el saltimbanchi, lo hacen desafiarse al pobre Matus; y lo tiene en la creencia de que ya es un hecho el encadenamiento de Torres y Hernández para remitirlos al presidio, y que el Fiscal Vargas anda huyendo con el "coco" de la destitución. Eso es otra regañón de mal "pinolo".

Ocorre el mismo incidente al del tirano de los lagos; desde aquí lo amenzan enseñándole los "paños" vacíos, por supuesto mar de por medio; pero lo curioso es que mientras aquel hombre emprende la fuga (porque ahora está prestando su material a la ley) el tirano de El Demócrata pone a prueba una vez más su valentía: pero seamos francos; con tan mala suerte que hace noches va camino del "laboratorio" y del "botellero" profundándose, con el beneficio de sus mantenedores, el saiva vida de los intereses "modos vivendi" en la ciudad de Limón. Por eso, su principal empeño está en sostener que "es de noche" aun cuando el sol le esté quemando el frontal; y no permitir que la verdad profane los rincones oscuros, herencia de "los diamantinos" a fin de pecar con ese arpañ el crecimiento de una "moderata ganancia".

Valientes defensores de intereses ajenos!!!

Para honras, basta. Y que se abran los volcanes.—Puerto Limón, octubre de 1909

Sociedad

COSTARRICENSE DE

Seguros de Vida

En sesión celebrada anteanoche dictó los siguientes acuerdos:

Por estar comprendidos en el caso del artículo 40 de los Estatutos, se cancelaron las pólizas números 1260, 1519, 693, 694 pertenecientes a José Gandia Gelpi, María Mora de Castro, José Silles Salazar y Eduarda Sánchez de Silles, todos vecinos de esta ciudad, a excepción del primero que lo es de España.

Se admitió como socio, previas las formalidades reglamentarias al señor Ricardo Muñoz Millet, vecino de esta capital, el que cotiza con dos colores. Se acordó el cobro de la póliza número 677, defunción número 111 perteneciente a la señora Juana Hernández Ramírez, que falleció en Heredia cotizando con 0.50, señalándose al efecto la fecha del 1º al 20 de Noviembre próximo.

AVISOS ECONOMICOS

NACIMIENTO una casa pequeña amueblada, pero muy decente.—Diríjase las ofertas por correo a A. B.—Apartado 425.—Octubre 14.

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento del público que nuestro almacén de NOVEDADES CHINAS Y JAPONESAS EL TOJO se ha trasladado a la casa que sigue a la sombrería del Sr. Bengoechea, frente a la casa bancaria de don Enrique Goliochea.

Visítalo este almacén en el encontrarse un variado surtido en ponos, sedas, crepones y un sin fin de artículos para regalos, etc., etc.

Todo fino y a precios

convencionales

También se compra y vende tabaco y café.—FRANCISCO J. JAM & Ca. Octubre 3. 3 m. alt.

CAMA de matrimonio de madera fina, elegante, con colchón nuevo de alambre tejido, de tripie fuerza; se puso a la venta en la fábrica de muebles de don José María G.—Agosto 12.—2 m. alt.

Buenos artículos

EN LA ACREDITADA FERRERIA de los señores José P. Rodríguez & Hno., está a la venta el líquido EUREKA para quitar las manchas de tinta de los libros y demás escritos. Este líquido está probado por las principales jefes de oficinas públicas de que supera al extranjero en eficacia y en precio, el que es inferior. También está a la venta la tinta para sellos, la que es más barata y mejor que la extranjera.—San José, setiembre 24. 15 v.

SE alquila una casa de alto, grande e higiénica y con instalación eléctrica, por 50 colones. En la Relojería Inglesa, 30 varas al Oeste del Mercado, informarse.—Octubre 12. 10 v.

OFICINA DENTAL en Cartago de doctor Felipe Gallegos, de la Universidad de Michigan. Está situada frente a la Copa Blanca. Dentaduras artísticas. Especialidad en trabajos de oro, puentes y coronas. Extracciones sin dolor. Precios equitativos.—Noviembre 17. 1 m.

BREVA KEYSTONE
T. Assmann & Co.

Gabinete Dental Eléctrico

EXTRACCIONES SIN DOLOR
Operaciones por el procedimiento eléctricoDENTADOS sin dolor
Trabajos en oro
Puentes
y coronas

del

Dr. B. MARICHAL M.
CIRUJANO DENTISTADe las Universidades de COLOMBIA y HABANA, incorporado en la Facultad Médica de COSTA RICA. OFICINA: Esquina S. E. del Parque Central, frente a la Casa de Salud del Dr. Toledo López.
HORAS: De 8 a. m. a 5 p. m.

julio 23 alt.

"LA CAVALIER"
BREVAS y "LA CORONA"

MUESTRAS GRATIS donde W. Steinvorth & Hno.

S. 19

DR. ERNESTO SABORIO

Dentista Americano

Vendí mi Oficina Dental por tener que ausentarme del país; pero a última hora he tenido necesidad de desistirme de mi viaje y por lo tanto ofrezco de nuevo mis servicios profesionales a mi clientela y al público en general en todo lo concerniente al ramo, con MUCHO ESFUERZO, bastante aseo y puntualidad, en el despacho del Doctor OCTAVIO J. SILVA, en la calle de la Estación al Atlántico, a todas horas del día.—Mayo 16.

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.



Exigir la firma:

Santal Midy
sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA Y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre

SANTAL MIDY

Desconfiar de las falsificaciones.

Cada cápsula lleva el nombre

SANTAL MIDY

PARIS, 6, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor Hérard, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina de Paris ha comprobado a que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no estropea, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

GOTAS COLONIALES

CURAN INSTANTANEAMENTE

Dolores de Estomago, Indigestiones

PARIS, 6, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Importante

Por tener que ausentarse de esta ciudad su dueño, se vende barato un tren para el tostado y molido de café, es un magnifico negocio, con poco gasto se obtiene buena utilidad. Se venden varios muebles, también baratos, entre ellos hay una magnífica máquina Singer para costurera ó sastre. En esta administración se informa.—Octubre 5. 15 v.

RAFAEL MEZA N.

Despacha en su Oficina Cirujano Dentista, 200 varas al Sur de la Botica Francés, calle de la estación al Pacifico. Extracciones y demás operaciones completamente sin dolor. Trabajos garantizados. Precios reducidos.—San José, julio 7.

JO AL COMERCIO.—En caso de vender un bilhar recién construido. Informes con Estanislao Jiménez en San Juan de San José, Oct. 5. 10 v.

LIDILIA PARFUM



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

SE VENDEN en magníficas condiciones: una finca grande y productiva y una casa. Ambas sitas en Escudo. Informen en esta Víctor J. Zúñiga, frente a don Venancio García ó el doctor M. Zúñiga en su Consultorio, contiguo a la Botica Americana. Oct. 8.

A. Landergren

participa a su clientela que los servicios de su funeraria y carrocería, se atenderán como siempre con prontitud y aseo, y que mientras dure la construcción de su casa, el servicio se atenderá en el interior de la misma. Afters hay un timbre, con el correspondiente aviso para anunciarse. Abril 12. 6 m.

Se vende

un hermoso lote para construir. Esquina Suroeste formada por la avenida 14 Oeste y la calle 10 Sur, frente a don Antonio Montenegro. Tiene agua de cañería, es lugar muy sano y ventilado.—Mariano Coronado, Set. 19. 1 m.

TIP. DE EL NOTICIERO.